



EL REVERENDO PADRE

D. Valentín Santiago Calleja

DE LA COMPANIA DE JESÚS FALLECIÓ EN CARRION DE LOS CONDES EL DIA 16 DE JULIO DE 1910

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hermana D.^a Maria, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

BODEGA MONGE

PALENCIA
Durante todo el actual mes de Julio rigen en esta bodega los siguientes precios:
Clarete manchego á 16 reales cántaro.
Menzanas superior á 17 id. id.
Tinto Aragón á 18 id. id.
Estos vinos proceden de la elaboración de la casa y se garantizan.

Empresa de sillas

Se necesita un cobrador; dirijirse, Avenida del General Amor, núm. 42.

Molinero

Se necesita para un molino de maquilas, que sea un obrero de confianza, que sepa un idioma y que tenga buenas referencias. Dirijirse á don Leonardo Martínez, en esta ciudad.

MADRID-BARCELONA

Dos nombres que son dos esfinges egipcias, dos pitonias que hablan en sus respectivos templos de Delfos, dos capitales que absorben la atención pública española y mundial.

Madrid está en posesión de la caja de Pandora que es la caja de los truenos. Donde están los cuerpos de legación, coque reside la rueda Catalina, y no hay que darle vueltas.

Barcelona con todas sus arrogancias radicales, con todo su soberano asco á Madrid, casará el freno siempre que Madrid quiera.

Las rivalidades de región patentizan que Barcelona, quiere ser Madrid, mientras que Madrid quiere ser lo que es, y esto la basta.

Por esta ostensión de antagonismos fácilmente se ve que en las actuales luchas político-religiosas ambas capitales representan dos vórtices marítimos capaces de anegar con sus turbias aguas las ingentes urbes que las forman: son dos volcanes que por la ley de la fuerza bruta pretenden arrasar á las modernas Heraclea y Pompeya. Es dicho por la ley de la fuerza bruta, y no es del todo exacto, más apropiado es decir, que esos hechos que aparentemente obedecen á una ley ciega, son la resultante de la justicia de Dios que pasa, como afirmó un gran escritor.

Madrid, dueña del manubrio de la máquina política puede y debe conjurar la tormenta que se cierne sobre el hermoso cielo español.

La ley que se modala en los troqueles de las Cámaras puede y debe ser el pararrayos que desvanezca la nube asoladora.

El llamado problema clerical, como pudiera llamarse el problema del señuelo, ni es problema, ni es clerical. Problema según el Diccionario de la Academia es: cuestión que se trata de aclarar; proposición dudosa, y lo que se trata con Roma está claro, pero á lo que aspira el Gobierno de Madrid, es á cercenar derechos y á implantar regalías por su y ante sí, lo que va derecho contra la naturaleza del Concordato. No pueden adoptarse resoluciones unilaterales como lo ha hecho el señor Canalejas sopena de barrenar el Concordato.

Hay problema en afirmar que Gibraltar es un pedazo de tierra española, poseída injustamente por los ingleses? Hay problema en quitar al Parnaso ó al Vixillo lo que cobaron?

No es clerical, porque á este calificativo se le da significación de plaga

nacional, cuando el erario público indemniza miserablemente al clero secular, que es el único á quien indemniza de la injusta espoliación, del inmenso latrocinio, como lo juzgó el colosal Menéndez y Pelayo, en una obra que ha dado la vuelta al mundo.

Veamos lo que dicen las recientes y autorizadas manifestaciones de *L'Observatore Romano*:

«Planteada en España la cuestión referente á la situación jurídica de las Ordenes y de las Congregaciones religiosas, son muchos los periódicos que han publicado noticias inexactas acerca de las disposiciones de la Santa Sede, aconsejando á ésta de intransigencia, como si la Santa Sede optara una negativa sistemática á todo acuerdo razonable.»

Estamos, por el contrario, autorizados para declarar se ha mostrado dispuesta, tanto con el actual Gabinete como con los anteriores, á otorgar concesiones importantes, tales como la limitación de las casas religiosas, la supresión de aquéllas en que residieran menos de doce religiosos, el deber de impetrar autorización gubernativa para la apertura de nuevas casas, la *sumisión de todas las Congregaciones religiosas á los impuestos del Reino que gravan á las restantes personas jurídicas ó súbditos españoles*, y la obligación para los extranjeros que quisieran fundar en España Ordenes ó Congregaciones religiosas, con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de naturalizarse previamente en el Reino, según las leyes civiles.

Todo esto demuestra claramente la benevolencia del Padre Santo hacia la nación española y demuestra asimismo cuan incorrecto y cuan injusto sería, por parte del Gobierno, adoptar unilaterales medidas relativas á la organización de las Ordenes y Congregaciones,

de cuyo religiosa y objeto en los presentes momentos de negociaciones entre las dos potestades. No cabe afirmar, por lo tanto, que la Santa Sede impondría con su actitud una solución equitativa.

El lenguaje de lo copiado es tan claro y el sentido de las palabras tan o vío que basta saber leer, para comprender las magníficas concesiones del Papado.

Si todas las negociaciones diplomáticas del mundo fueran tan sencillas, el arte de gobernar se llevaría poco sobre el oficio del agudador.

¿Qué opinar después de lo dicho de la llamada ley del candidato de nuestro autocrata Gobierno?

Si esto no es una alcaldada, tiene al menos visos de ella, y será uno de tantos resabidos cuando se anda con precipitación en asuntos en que debe caminarse con pies de plomo y con cien ojos por los gravísimos intereses que se juegan.

Barcelona, la alcadeada ciudad de las bombas que pudiendo ser emporio de las ciencias, de las letras, de las artes y de la industria, pone todo su empeño en destruirse careciendo del valor cívico que ha demostrado siempre Madrid tratándose de bandos de estafadores y anarquistas, delatando á la justicia á los malhechores, excepción hecha de Nakens, el caballero andante que delata supuestos crímenes de frailes, curas y monjas, pero comete la felonía de ocultar, difrazar y facilitar la huida del anarquista Morral.

Barcelona quiere consumar su obra de destrucción con los partidos de las izquierdas formando con sus anillos la serpiente que enroscándose al trono y al altar primero, concluya por hacer de España la imagen de Laoconte, pues no habrá caja de fondos en que no se in-

roduzca, ni sentimiento que no ultraje, ni honra que no profane, ni vida que respete.

La voz pública que Barcelona es el campo de experimentación del terrorismo y de las semanas rojas que se intentan repetir.

Las semanas de Daniel éstebres en el pueblo hebreo son un anuncio de las que nos esperan.

FRANCO-MAN

LAS CORTES

Madrid 19, 9 n.

Congreso

En el Congreso, después de varias preguntas de escaso interés ha continuado su interrumpido discurso el señor Alvarez, en tonos radicales, pidiendo la supresión del poder civil, atribuyendo la caída del señor Moret á que no cumplió con el programa del bloque.

El señor Moret se concreta á la contestación que merecen las alusiones que se le han hecho por varios oradores sobre las crisis en que intervino como jefe de Gobierno.

Dice que no existe el misterio de que se ha hablado ni hay nada oculto.

Explica lo de la última crisis y el orador se afecta á hablar de esencias.

El señor Maura habla acto seguido. Rechaza los cargos dirigidos contra los conservadores, exponiendo con gran serenidad de ánimo la conducta de estos en la guerra de Melilla. Se ocupa de los sucesos de Barcelona sosteniendo que los tribunales militares funcionaron con arreglo á las leyes. Termina un discurso diciendo que los

conservadores no intervendrán en las interioridades del partido liberal. El orador es muy felicitado. Se levanta la sesión. Senado Poco después de abrirse la sesión del Senado, el señor Aguilera pidió se protegiera a los labradores que han sufrido plagas del campo. Se aprueban varios créditos y se levanta la sesión.

EN DEFENSA DE CASTILLA

Campaña plausible

Continúan las asociaciones agrarias dirigiéndose al ministro de Hacienda, en réplica de que se aumenten los derechos de arancel para los frigos extranjeros. La campaña no puede ser más plausible. En los pueblos más importantes de la región castellana se agitan y mueven los agricultores para hallar remedio al peligro que parece averse. El Sindicato Agrícola de Castrojeriz cuyas iniciativas son bien conocidas y cuya importancia se ha demostrado siempre que se trata de defender a la agricultura ha dirigido el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Madrid: El Sindicato Agrícola Regional de Castrojeriz acude a V. E. rogando sean elevados los derechos de Aduana del trigo y se restablezcan los del maíz, por convenir intereses producción nacional y evitar la ruina del agricultor. El presidente, Feliciano Rodríguez». Es de esperar que los Sindicatos agrícolas de esta provincia secunden el movimiento iniciado, porque la unión es muy necesaria y se impone en las actuales circunstancias. La defensa de Castilla así lo exige.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Previo primera convocatoria se ha reunido en la mañana de hoy nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Diéguez, concurriendo los señores Ortega Suazo, Tejerina, Morrondo, González, Monteoliva, Alonso Buzón, Ortega Romo (don Arturo), Rodríguez, Arangüena, Ortega Romo (don Demetrio) y Zarzosa. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad. Se da lectura al informe de la comisión de policía urbana en el proyecto modificado de las obras del colector de Marqués de Albalá al batán de San Sebastián. El señor Diéguez hace algunas atinadas consideraciones sobre el referido dictamen, en el que se propone se apruebe el proyecto y el presupuesto de dichas obras que asciende a la cantidad de 12.546 pesetas. Habla del asunto y dice que motivan esas obras un error de nivelación, no informando la comisión sobre este punto, pues el Ayuntamiento es el encargado de hacerlo, estudiando la Memoria que respecta al particular, ha presentado el señor arquitecto. Lo que se trata ahora continúa el señor Diéguez—es de aprobar las modificaciones propuestas, pues en caso contrario las obras realizadas resultarían inútiles y la ciudad quedaría privada de una mejora de importancia que afecta a la higiene. El señor Tejerina muestra su conformidad a las manifestaciones del presidente en lo que afecta a la realización de las obras propuestas, pues de otro modo, en caso de no ejecutarse, serían grandes los perjuicios que se ocasionarían; y respecto a la responsabilidad que pudiera haber, es otro punto que el Ayuntamiento esclarecerá. El señor Ortega (don Demetrio) pregunta a la presidencia quién ha ordenado el trazado del colector. El señor Diéguez dice que lo desconoce, porque cuando vino al Ayuntamiento ya se había hecho, pero añade que procurará enterarse. El señor Zarzosa dice que debe exigirse responsabilidad en este asunto. La presidencia manifiesta que para ello habrá necesidad de abrir una información. El señor González se muestra conforme con que se apruebe el dictamen de la comisión, pero en cuanto a lo del error, cree debiera abrirse una información para depurar responsabilidades. Suficientemente discutido, se acordó por unanimidad aprobar el dictamen de la comisión de obras y abrir la información solicitada. Se da lectura del parte del cabo de policía, denunciando como ruinosas la casa señalada con el número 236 de la calle Mayor principal. También se lee informe del arquitecto, en el que se hace constar que dicho edificio no está ruinoso, presentando muy mal aspecto su fachada, por lo que procede que el Ayuntamiento ordene al propietario del mismo, ejecute obras de revoque. La comisión hace suyo este dictamen.

El señor Rodríguez se ocupa detenidamente de este edificio, opinando no debiera autorizarse el revoque, sin que el propietario reconstruyese la fachada con arreglo a la línea. La presidencia manifiesta que no encuentra medio hábil de hacer lo indicado por el señor Rodríguez y solo se puede tratar amistosamente con el dueño, por que la ley no autoriza otra cosa. El señor Ortega Romo (don Arturo) hace manifestaciones idénticas al señor Rodríguez y añade que si dicha casa no se reforma como exige el ornato, es por que no le da la gana a su dueño. El señor Rodríguez insiste en sus anteriores manifestaciones, afirmando que esa fachada denunciada data del año 1808, no habiéndose desde esa fecha ejecutado obra alguna en ella. Como hubiera de conformidad entre los concejales respecto al dictamen de la comisión, a propuesta del señor Tejerina se acordó fuera el asunto sometido a votación y verificada ésta dió el resultado siguiente: En favor del dictamen emitido por el arquitecto y comisión de obras: Señores Tejerina, Ortega Suazo, Ortega Romo (don Demetrio), Monteoliva, Rodríguez y Diéguez. En contra: Señores Morrondo, Ortega Romo (don Arturo), González, Alonso Buzón, Arangüena y Zarzosa. Como resultó empate y el asunto no fuere declarado urgente, quedó pendiente de resolución hasta la sesión próxima. Vista otra denuncia del cabo de policía, referente a las tapias de la casa señalada con el número 14 de la calle del Arbol del Paraíso, se aprobó el dictamen del arquitecto y comisión de obras respecto al ornato de las mismas. Discutido ampliamente el dictamen del arquitecto sobre el estado de la casa señalada con el número 94 de la calle Mayor principal y habiéndose hecho por algunos concejales objeciones al mismo, se acordó quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima y que por la comisión de obras se gire una visita a dicha casa en unión del citado facultativo. Previos los oportunos informes, se acuerda ordenar al propietario de la casa número 57 de la calle Mayor Antigua, para que proceda a su reconstrucción por presentar en algunos sitios señales de ruina. A informe del arquitecto y comisión de obras se acuerda pasar una instancia de don Valentín Calderón Martínez, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa número 8 de la calle Mayor principal. Idem ídem otra instancia de don Ambrosio Rodríguez, pretendiendo autorización para ejecutar obras en la casa número 16 de la calle de los Gatos. Idem ídem otra de don Genaro Garrán, en nombre de don Antonino Alonso, pidiendo permiso para revocar la fachada de la casa número 20 de la calle de Carnicerías. Idem ídem otra de don Dimas Monje para revocar la fachada de las casas números 6 y 8 de la calle de San Juan. Idem ídem otra de don Modesto Crespo, para reformar la portada de su taller de encuadernación en la casa núm. 33 de la calle Mayor principal. A la comisión correspondiente pasa una instancia de don Maximiano Laseundi en réplica de que se declare admisible un contador de agua para abastecimiento privado de éste. A la comisión de hacienda para una instancia de don Ramón Herrero, sobre concesión de derechos del carbón destinado a industrias. A la de gobierno pasa una solicitud de don Alejo Vicuña, vecino de Haro, pretendiendo se le señale de terreno unos 25 metros de longitud y 5 de ancho para instalar un *Palán moderno*. Quedan aprobados los extractos de acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Junio último, a los efectos de su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia. Terminado el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Diéguez, manifestando que hace días ando a la oficina de Obras públicas el alcalde y una comisión del Ayuntamiento, despidiendo en nombre de la ciudad a don Manuel Rivera, ingeniero jefe que fué de esta provincia, y agradeciéndole los servicios prestados a la población durante todo el tiempo que desempeñó dicho cargo. El alcalde expresó al señor Rivera la gratitud de Palencia, pues hoy día quisiera sea la población de Castilla que mejores paseos cuente en sus alrededores, debido todo a la iniciativa del celoso facultativo. La entrevista fué muy cordial y afectuosa, ofreciendo el señor Rivera secundar los deseos de Palencia desde el cargo para el que fué nombrado y venir con frecuencia a esta ciudad, en el mismo desempeño de sus servicios. El señor Rivera—añade—ha estado en esta casa a despedirse del Ayuntamiento que representa a la ciudad y a reiterar sus valiosos ofrecimientos, agradeciendo a la Corporación el honor que se le dispensó. El señor Tejerina se adhirió a las manifestaciones de la presidencia y añade que también lo hace al acuerdo adoptado por la Corporación, pues por enfermedad no ha podido asistir a la sesión donde se dió cuenta del ascenso del señor Rivera.

Continúa el señor Diéguez en el uso de la palabra dando cuenta de la entrevista que tuvo con el coronel don Joaquín Martínez, relacionada con la reconstrucción de tres casas de su propiedad situadas en la calle del Oso. El señor Martínez, tan amante del progreso de Palencia y tan encariñado con esta ciudad, manifestó que con mucho gusto procedería a ejecutar dichas obras, ajustándose al plano de alineación, y fijando la insignificante cantidad de 5.000 pesetas, que el Ayuntamiento le abonaría en la forma que creyese conveniente, por la cesión de terreno a la vía pública. Como se ve—añadió el señor Diéguez—dicho propietario da todo género de facilidades para que la calle del Oso adquiera otro aspecto y desparezca el actual. En principio está ya acordado, y el Ayuntamiento es ahora quien tiene que resolver. Solicita el señor Diéguez quince días de licencia para concurrir representando a la Corporación, al Congreso de Bruselas, siéndole concedida. El señor Zarzosa da cuenta de que en Valladolid se vende el kilogramo de pan de segunda a 33 céntimos y el de primera a 38. Denuncia un eclipse ocurrido en el alumbrado público en la noche del viernes. Se ocupa también del asfaltado de la calle Mayor, el cual dice, no se lleva a cabo en las debidas condiciones. El señor Arangüena propone se aumente a cinco pesetas mensuales la cantidad que en concepto de arbitrio, pagan los dueños de los pianos manubrios. Solicita además se ordene a dichos individuos que cuando un vecino mande retirar a un piano, se obedezca en el acto. El mismo concejal pide que luzcan más tiempo los focos de arco voltaico instalados en el paseo del Salón y también los de la calle Mayor. La presidencia promete atender los ruegos, y la proposición del señor Arangüena sobre los organillos, quedó aprobada por unanimidad. A la una de la tarde se levantó la sesión.

Sucesos en la provincia

Por viajar sin billete La policía de Venta de Baños, ha detenido en aquella estación hoy a las ocho de la mañana, dos sujetos de Burgos, llamados Isaac González Gómez, de 19 años, y Máximo Villanueva Miñón, de 20, que se escaparon de la casa paterna y viajaban sin billetes.

BILLETES FALSOS Vamos a dar los detalles de la última falsificación de billetes para que puedan aprovechar a nuestros lectores en defensa de sus intereses. Se refiere a la última emisión de Junio de 1906, y sea los llamados norteamericanos, de 100 pesetas. Entre los legítimos y los falsos se han observado las siguientes diferencias: **Avverso.**—En el escudo del ángulo superior de la derecha en que está encerrada la cifra 100, sobre el primer caso hay como una lágrima ó perla blanca que en los legítimos tiene como un milímetro y medio de longitud, siendo más corta y casi un punto en los ilegítimos. En los ángulos inferiores hay dos rosetoncitos ó cuadrados, que a su vez en los ángulos ó esquinas superiores ó inferiores tienen en los legítimos una diminuta X en blanco, de la que carecen los falsos. El escudo central azul, donde en caracteres blancos y grandes está escrita la cifra 100, es en los falsos; de un color azul más blanco y menos limpio que los legítimos. **Reverso.**—El color azul de todo el grabado es amarillado ó echando algo a higo en los falsos; la tinta amarilla que circunda todo el grabado ligeramente no existe, ó es casi imperceptible en los legítimos. En los escudos que ambos lados encierra 100 en números grandes debajo del uno y del segundo cero se ven dos pequeñas manchas ligeramente curvas en los legítimos que no aparecen en los ilegítimos.

CORREO DE MADRID

Real orden El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden al ministerio de Instrucción Pública, participándole que se han habilitado los sanatorios de Osa (Oraña) y Pedrosa (Santander) para albergar durante el verano niños tuberculosos. Estos serán acompañados de médicos y maestros para ser atendidos en su salud y recibir al aire libre la instrucción necesaria. **Proyectos** Esta tarde leerá el señor Merino en el Senado los proyectos de contrato del trabajo y de aprendizaje. El primero consta de 38 artículos y en él se dictan reglas para contratar servicios con los mayores de estorcos años

matados da principio la Novena a Santa Ana. Todos los días a las siete de la tarde se celebra en el Santísimo Sacramento, se rezará la Novena, terminándose con cánticos y Responsorios. **Demografía** Hasta la una de la tarde de hoy, se heho las siguientes inscripciones: **Nacimientos.**—María del Carmen Monje, hija de Salustiano y Victoria; por prol., 96; Faustino Sánchez Pérez, de Claudio y Manuela, Herreros, 4; Liano Manuel Guardo, hijo de Deidamia María, Mayor Antigua, 59. **Día 19 de Julio.** **Altas.**—Ninguna. **Bajas.**—Victoriano García Martínez, plió arresto gubernativo, y Pelayo Balaá a libertad. **Existencia.**—45 varones y 6 hembras. **Total.**—51. **Concierto musical** Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las nueve y una noche, en el paseo del Salón, si el tiempo permite: «Bel-lieb-er vorley», pasodoble, Figueras; «La vida alegre», vals, Lehár. «La alegría del batallón», fantasía, Brno. «L'Arlesienne, 1.ª suite», (primera vez) est. «Lugano», pasodoble, Aliér.

Lo que dice Merino Hablando de los expatriados de Francia manifestó esta tarde el señor Merino que en la frontera había tranquilidad completa. Los gobernadores de Lérica y Gernona, comunican que van entrando paulatinamente en España los compatriotas que no han cometido delitos y que por esta causa no son molestados por nadie. Calcula el ministro que serán unos 120 los españoles que quedaron sin trabajar en el mediodía de Francia. **El señor Ojeda** Parece confirmarse que el embajador de España en el Vaticano, está delicado de salud y acaso le sea conveniente volver a España para restablecerse. El Gobierno guarda gran reserva sobre la persona que ha de sustituir al señor Ojeda. Está confirmado que el señor Omeñgo abandonará el Gobierno de Canarias. Respecto del gobernador de Barcelona continuará en su puesto pues el Gobierno está muy satisfecho de sus servicios. Es por lo tanto inexacto que sea sustituido por don Fernando Weyler. **Coronel detenido** Dicen de San Petersburgo que el coronel inspector general de la Intendencia militar ha sido detenido y encarcelado por orden del senador Gatinó. **Solución satisfactoria** En Filadelfia han quedado solucionadas todas las diferencias surgidas entre las compañías y el personal de ferrocarriles de Pensilvania. **De Montreal** Anoche a las nueve y treinta se inició la huelga en las líneas férreas del Grand Trunk y del Central Vermont. **De Tarragona** Se cree que el ministro de Fomento visitará esta capital el mes de Octubre próximo, con motivo de inaugurar la Estación etnológica de Rens. **Proyecto de reconstrucción** El arquitecto don Ramón Salas ha recibido órdenes del ministerio de Instrucción Pública para formar un proyecto de reconstrucción del templo del Pilar de Zaragoza, pues según estudios técnicos amenaza ruina, especialmente en la cúpula central. **QUITAR**

Sucesos de la capital

Un herido A las cuatro de la tarde de ayer, rieron en la calle de Rizarzuela, Satornino de Medina Alvarez que vive en el número 19, de la referida calle y su vecino Germán Rodríguez. El primero valiéndose de unas tijeras, produjo a su contricante una herida de seis centímetros en el muslo izquierdo, de la que fué curado por el médico don Fermín de la Molina, pasando a su domicilio una vez curado. El agresor ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción. En el asunto intervino el vigilante Luis Pardo. **Un escándalo** Anoche se promovió en la calle Mancomador un fuerte escándalo entre dos sujetos que se hallaban embriagados. **Cacheo** También ayer se repitió el cacheo de noches anteriores, recogiéndose dos armas blancas y una pistola.

CRONICA JUDICIAL

Hoy han comparecido ante el tribunal de derecho Graciliano García García y Sergio Velázquez Alonso, acusados de un delito de estafa por viajar en el tren sin billete, por cuyo hecho ha pedido el señor fiscal que se les condene a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 90 céntimos a la compañía ferroviaria del Norte de España. El abogado señor García Crespo, alegó que sus protegidos tuvieron el propósito de perjudicar a dicha compañía y solicitó la absolución de los inculcados.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana Santa Práxedes, San Feliciano y Santa Julia. **Cultos** En Santa Marina continúa el Novenario y predica este día el Sr. D. EUSTASIO FRÍAS. En las Hermanitas de los Ancianos Desam.

BOLETIN LOCAL **Matadero** En el matadero público han sido matadas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 6; carneros, 0; chabras, 54; lechazos, 2; ovejás, 0; cerdos, 0. **Demografía** **Nacimientos.**—María del Carmen Monje, hija de Salustiano y Victoria; por prol., 96; Faustino Sánchez Pérez, de Claudio y Manuela, Herreros, 4; Liano Manuel Guardo, hijo de Deidamia María, Mayor Antigua, 59. **Día 19 de Julio.** **Altas.**—Ninguna. **Bajas.**—Victoriano García Martínez, plió arresto gubernativo, y Pelayo Balaá a libertad. **Existencia.**—45 varones y 6 hembras. **Total.**—51. **Concierto musical** Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, a las nueve y una noche, en el paseo del Salón, si el tiempo permite: «Bel-lieb-er vorley», pasodoble, Figueras; «La vida alegre», vals, Lehár. «La alegría del batallón», fantasía, Brno. «L'Arlesienne, 1.ª suite», (primera vez) est. «Lugano», pasodoble, Aliér. **NOTICIAS** Dicen de Madrid: «Es tal el número de veraneantes que este año se dirigen a Galicia, se da el caso de tener que pedir asientos en el rápido con tres días anticipación al de la marcha. Por esta causa es muy posible que se aumente un tren rápido a esa región». **Con motivo de la feria que actualmente se celebra en Frómista el día Santiago, tendrá lugar en el trinquete aquella villa un gran pastido de pedaleo a mano, entre Enrique Rodríguez (el Valle) y Luis García (el Argollano) con dos gitanos.** **Doctores Alvarado y Alvarado Oculistas** Barriosveco, 29. Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6. Sería muy conveniente que, para evitar contingencias probables y quitarse mentales desgracias, se ordenase a quien corresponda la vigilancia más estricta en las orillas del río Carrión, y particularmente en ciertos lugares que en esta época son muy frecuentados por muchachos, pues ello habría de redundar en beneficio de la moral, y la tranquilidad de los padres de familia tan ganaría mucho. **Un caso de homicidio** En el Carrión de los Condes ha sido asesinado el R. P. Valentín Santiago Ochoa, ilustrado jesuita de aquella residencia, que gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y sus reconocidas virtudes. **Un caso de familia** Cuanto pudiera extirparse en el mundo indicado, nos parecería bien, haciendo como tiende a evitar sucesos dolorables. **En Carrión de los Condes** ha sido asesinado el R. P. Valentín Santiago Ochoa, ilustrado jesuita de aquella residencia, que gozaba de generales simpatías por su carácter bondadoso y sus reconocidas virtudes. **REUMA.**—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. B. Miguel. Efectos asombrosos. Pruebas siempre admirables resultados. Dirección de N. de Fuentes y principales farmacias. **Los Ayuntamientos de Astudillo, Atarjea y Palenzuela** remiten al gobernador el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del año actual. **En la Gaceta de ayer** se publica propuesta del concurso único del Rectorado de Zaragoza, en el que aparece propuesta para Espierba, don Adolfo Ibaraso Castillo Osal, maestro de Villarzo, en esta provincia. **Se encuentra ligeramente enfermo** nuestro querido amigo el inspector de policía, don Martín Fernández Merino. **Desearnos su pronto y total restablecimiento.** **Ha tomado posesión del cargo** administrador subalterno de propiedad y derechos del Estado del partido de Carrión de los Condes don Pedro Valiente Agudo. **Ha sido nombrado oficial del** cuerpo civil de Burgos el que desempeñaba el mismo cargo en el de Alhambra nuestro estimado amigo don Adolfo de Santiago. Sea enhorabuena.

Últimos casi en su totalidad los detalles de la corrida de toros organizada para la feria de San Antolín, nos dicen que actuarán de espadas «Machiquito» y «Chiquito de Begonia».

Los toros que en dicha corrida se lidiarán serán de Aleas ó del Colmenar. Hoy llegó á Palencia el empresario, quedando ultimados importantes puntos de este festejo.

Quiérese á todo trance, que el ganado sea excelente y dé mucho juego.

Para ello no se reparará en gastos y los toros serán escogidos por personas entendidas en esta materia.

Por el Gobierno de Guipúzcoa, ha sido autorizado don Restituto Lacasa, de Quintana la Puente, para recibir varias armas y municiones.

INTERESANTE.—Con un extenso y variado muestrario de cuantos artículos abarcan las 95 secciones con que cuenta la casa, ha llegado el viajante de los grandes almacenes EL SIGLO, de Barcelona, hospedándose en el Hotel Samaria, donde tiene expuesto el muestrario y se ofrece á todos sus clientes y al público en general, para el examen de muestras, catálogos y fotografías de todos los artículos que comprenden dichos almacenes. Mediante aviso pasará las muestras á domicilio.

Ayer con llenos completos alcanzaron nuevos éxitos los excelentes artistas «Caballero Pellerano» y el «Indio Said Baurward» que actúan en el «Cine Martín».

Lo mismo las transformaciones que los juegos malabaristas, gustaron y fueron muy aplaudidos.

Parece que es un hecho la venida á Palencia para la próxima feria de San Antolín, de la banda militar del regimiento de Isabel II.

La carta recibida hoy del digno coronel don Joaquín Martínez contiene favorables impresiones para la comisión municipal de festejos, en lo relacionado con ese asunto de la contrata de la referida banda, cuyas condiciones son muy ventajosas.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Ouestan seis reales en todas las farmacias.

Se ha concedido al ingreso en las academias militares de todos los aprobados sin plaza de as últimas convocatorias.

También se concedió exámenes extraordinarios á todos los que han perdido los exámenes de fin de curso, sea cualquiera el número de asignaturas que no hayan aprobado.

El jefe provincial de Pósitos envía al gobernador una relación de los deudores al de Amusco.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Boada de Campos, dotada con 425 pesetas.

Las solicitudes en el plazo de 30 días.

Por el gobernador civil señor Pérez Girón, se han dado órdenes al jefe de vigilancia y agentes del cuerpo, para que se corrija los abusos que se cometen en la mendicidad pública.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

El rey en Santander

Ha llegado á la capital montañesa S. M. el Rey.

El recibimiento dispensado al monarca ha sido entusiasta por todos conceptos.

Hasta el sábado ha aplazado su viaje á la corte.

El Banco agrario

El ministro de Fomento leerá hoy en el Senado el proyecto de ley creando el Banco nacional agrario.

La huelga de Bilbao.—En vias de arreglo

Las noticias que hoy se reciben de la capital de Vizcaya, acusan también completa tranquilidad.

Hoy conferenciará el gobernador civil con los patronos y con los obreros.

Los primeros no acceden á la jornada de nueve horas pero hacen otras concesiones á los obreros, favorables para sus salarios.

La votación del Mensaje

Insistese en que hoy se votará el Mensaje en la Cámara popular.

Parece ser que en la sesión de hoy rectificaron algunos oradores y el señor Canalejas hará el resumen general del debate.

Aprobación de créditos

Tan pronto se aprueben en las Cámaras varios créditos que el Gobierno estima necesarios, se cerrarán las Cortes.

La «Gaceta»

En su número de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de embajador de España en París, al señor León y Castillo.

Nombrando para dicho cargo al señor Pérez Caballero.

Concediendo la gran cruz pensionada del mérito naval al contralmirante Morgado.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata Malendreras.

De Melilla

Ha fondeado en Melilla el vapor «Mahón», con 77 individuos del décimo regimiento de artillería, los cuales van á incorporarse al mixto 21, formando de distintos cuerpos.

Canalejas y los periodistas

El jefe del Gobierno no ha recibido hoy á los periodistas, como de costumbre, por haber tenido que asistir á un banquete al cual estaba invitado.

A cumplimentar al rey

Ha salido de El Ferrol para San Sebastián, el comandante general de aquel departamento, con objeto de cumplimentar al monarca.

Conferencia

Los señores Aznar y Arias Miranda conferenciaron con el jefe del Gobierno, sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

LA LOTERIA

Madrid 20, 5 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

29525	Valencia	150.000	ptas.
32890	Cádiz	60.000	>
34307	Bilbao	40.000	>

Con 3 000 pesetas

29351	18112	35119	23483	33862
34017	17849	29477	21414	31240
2910	34539	30243	189	21380
10823	10747	29631	35392	29881
10008	33092	9001	4871	2124
18933	31 01	4875	11444	780
26205	18375			

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 18 Julio

Duda perpetua al 4 por 100 interior, al contado.	84 30
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	101 80
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	457 50
Acciones de Tabacos.	863 00
Paris, vista.	7 45
León, vista.	27 08

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

FUENTE-SANTA

Balneario de Buyeres de Nava (Asturias)

Temporada oficial: de 13 de Junio á 30 de Septiembre

Dos manantiales.—Agua sulfurado-cálcica-azoadas, de 25.º centígrados. Agua sulfo-ferruginosa, arsenicales, radioactivas, de 21.º centígrados. Las primeras, de eficacia comprobada en el herpetismo, escrofulismo, artritis crónica, reuma, catarro de las mucosas nasales, faringea y del pulmón y enfermedades de la matriz. La famosa fuente del Director sulfo-ferruginosa, arsenical, es insustituible para combatir el anemias, clorosis y los desarreglos menstruales. Instalación balnearia de las más modernas. Hotel confortable y económico. Sitado este establecimiento al pie de la Sierra de Peña Mayor, ofrece al bañista los más variados panoramas gozando de un clima delicioso. El viaje se hace por la línea de Asturias hasta Oviedo y desde este punto por la línea de Oviedo á Santander, hasta la estación de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en diez minutos recorren el frondoso trayecto hasta el Balneario. Gratuitamente se envían guías, pidiéndolas al administrador del Balneario, quien facilitará toda clase de informes.

Médico Director: D. MANUEL VAZQUEZ LEFORT
Del Hospital Clínico de San Carlos y de la Beneficencia Municipal de Madrid

GRAN FONDA Y CAFÉ VILLAFRANCA

ALCEDA Y ONTANEDA (PROVINCIA DE SANTANDER)

Esta antigua y acreditada Fonda sigue como en años anteriores bajo la dirección del propietario del Hotel Samaria de Palencia.

El servicio de coche, tanto á la estación de Ontaneda como á los balnearios de Alceda y Ontaneda es gratis para los viajeros que se hospeden en dicha Fonda.

LIBROS Y REVISTAS

Novelas cortas para jóvenes

El bienaventurado Tomás, El delantal rosa y El pianista, tres preciosas novelas en un tomo, traducidas por la distinguida escritora doña María de Echarri, originales de Charles Foley.

En las páginas de estas novelas, Charles Foley ha sabido describir con rara perfección un mundo de sensaciones; en él juegan papel el amor, la naturaleza con sus bellezas y los accidentes cómicos, en forma tal que, aguijoneando la curiosidad del lector, le hipnotizan y le obligan á no dejar la obra delante de su vista hasta tanto haberla leído toda sin dejar una hoja ni línea, pues á cada paso se encuentra un incidente ó algo hermoso que anhynga.

Esta preciosa obra, editada con esmero por la casa editorial Bailly-Baillière, se vende al precio de una peseta en todas las librerías, en la de su editor, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en la de este periódico.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesades de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientro, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abstido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalin) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado contra la plata.

Fincas en venta

En el término municipal de Fuentes de Nava, se venden en conjunto 55 tierras de labor y dos eras de 46 hectáreas y 8 áreas de extensión; y en el término de Antillo de Campos 5 tierras cuya extensión es 3 hectáreas y 25 áreas.

El pago podrá hacerse al contado ó en dos ó tres plazos anuales. Proposiciones á don José Galbis, Amnistía, 1, Madrid, ó á don Tomás Rodríguez, Fuentes de Nava.

Charrette

Se vende una superior, casi nueva y guarniciones. Informará Manuel Polo, Mayor, 91.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa, con leche fresca; informarán en la calle Mayor principal, núm. 26.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abandó E. Manóndez

Gran Hotel-Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la capital, recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, calefacción á vapor en todo el Hotel, salón de visitas, lectura y piano, luz eléctrica, timbres, garas para automóviles y cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones, propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa á todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

San Juan, núm. 2 Casa del Paso—Palencia

Sucursal: Fonda-Café Villafranca, Alceda, Ontaneda, Santander
NOTA Desde el día 1.º de Junio se han puesto en circulación abonos transferibles de 10 cubiertos á 25 pesetas.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

Veraneo en el Sardinero

Semanas de Regatas, Balompié, Automóviles y Tiro de pichón, Conciertos en el Casino, en la Terraza y Toros, Verbenas en la segunda playa y Magdalena.

Billetes prácticos para Hotel, trar vía, baño, Casino y coche

PRECIOS DE ESTOS BILLETES PTAS.

BILLETE POR DIEZ DIAS	
Billete en	Gran Hotel y Hotel Castilla. 145
	Hotel Suiza. 125
	Hotel Roma. 105
	Hoteles Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 95
Billetes para niños y criados en	Gran Hotel y Hotel Castilla. 95
	Hotel Suiza. 85
	Hoteles Roma, Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 75
BILLETE POR VEINTE DIAS	
Billete en	Hotel Castilla. 276
	Gran Hotel. 252
	Hotel Suiza. 216
	Hotel Roma. 196
	Hoteles Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 162
Billete para niños y criados en	Hotel Castilla. 176
	Gran Hotel. 162
	Hotel Suiza. 144
	Hotel Roma. 136
	Hoteles Hoyuela, Paris, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón. 126

Sólo podrán utilizar el billete de niños los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros.—De venta en La Correspondencia de España, MADRID y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ PALENCIA

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia Mayor principal, 70



FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS crestorias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO frogaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.
 Tuberia de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.
JERONIMO ARROYO
 PALENCIA

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman» sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acou-tubulares «PAXMAN»

GOBIERNO Y accesorios

BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoideas, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alambrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.



Tres marcos	Gramos	Pastillas	Precios
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Despachos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

AVENTADORAS DE NUEVO SISTEMA

Patente de invención por 20 años

Es tan ligero su funcionamiento, que una MUJER ó un CHICO pueden manejarla sin fatiga.

El movimiento de las cribas es más del doble que en los demás sistemas conocidos, y por consiguiente el rendimiento mucho mayor, estando la transmisión de dicho movimiento apoyada sobre los dos extremos de la aventadora, con lo cual resulta de más duración.

DEPÓSITOS

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
 Palencia, Mayor pral., núms. 99 y 101
 Rioseco: calle Ancha, número 1
 Casa constructora: José Mateo, Torquemada (Palencia)

BALNEARIO DEL INICIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas neuro-astenia, histerismo, etc.

Temporada de 1.º de Julio á 20 de Septiembre

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

Maquinaria agrícola



Jorge Martín e Hijos

ALAEJOS

Deposito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-ataadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras añadoras (de agua). Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias, para riego, en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón propios para terrenos pedregosos y con piqueras; Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Onatrurcos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronados de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfitadores. Azufradores. Los renombrados Buges de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

LA TRILLADORA «MARTIN» de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.

AVENTADORAS marca «ALAEJOS», al modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

RESPIGADORAS «BUTRON», fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

SEMBRADORAS DE REMOLACHA, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

DON PERFECTO POLLOS

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia

TALLERES MECÁNICOS

EBANISTERIA

Y CARPINTERIA

VIUDA DE BRUNO GALLO

TALLERES:

ZAPATA, 5, 7 Y 9

Sección de ebanistería

Se construyen toda clase de muebles, dormitorios, salas, comedores, gabinetes, despachos salones, muebles para fondas, sillas de cuero, rejilla y peja y muebles sobre encargos.

ALMACENES:

MAYOR PRAL., 140

Sección de carpintería

Escaleras, miradores, puertas, porta-balcones, ventanas, arrimaderos, embalajes, etc., etc.

SECCION ESPECIAL

Esta casa tiene una sección especial dedicada á la construcción de altares, púlpitos, confesionarios, urnas, tabernáculos y todo lo concerniente al culto.

Carpintería artística. Tapicería en todos los estilos

CONSTRUCCION E INSTALACION

PARA RAYOS

MOISES DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

para de Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de SANTANDER el día 1.º de Agosto el magnífico vapor «PARDO».

admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3.ª clase, 220 pesetas. El servicio corre á cargo de un cogido personal español de camarero cocineros y médico, con órdenes tan nantes de atender camaraderamente al saje.

Próxima salida de Santander

Saldrá de Santander el día 11 de Septiembre el moderno vapor «PABLO» admitiendo pasajeros de todas clases. Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARTIN quien los facilitará gratuitamente.

Encargado en Palencia, Mariano Alva Avenida de la República Argentina, 19

Venta

Se hace de un armario-librería de dos cuerpos, barnizado de negro, buen uso, muy barato; razón, Palencia, Castaño, letra C.

Se vende

Una bonita araña de cristal de lunas, en precio arreglado. Informarse en la imprenta de este periódico.

Carro en venta

Quien desee adquirir un carro labranza, á medio uso, ó otro seminuevo puede tratar con su dueño Arsenio Ma en Villamorco.

Vacante

Se halla la plaza de organista cristán de la parroquia de San Martín de Valvení, con la dotación anual de 270 pesetas y el adventicio. Dirigirse al señor cura párroco.

Coche de alquiler

Para paseos y excursiones y servicio al ferrocarril á domicilio; también arriendo para fuera de la capital; Ruiz, Pedro Espina, 5.

Se venden

Doce cabras, recién paridas, con crías. Informará Bernardo Manuel, Mazariegos.

Se arriendan

los pastos del prado de Paradilla y Alcor; informes en la misma finca.

Tomasa Juvete

Vinda, con buenas referencias, domiciliada en la calle Mayor antigua, número 91, se ofrece como asistente para las labores domésticas.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA: (Mes) 1

(Año) 10

(Trimestre) 4

FUERA... (Semestre) 7.50

(Año) 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA

de ESPAÑA 12 pesetas semestral

Las suscripciones por año en la capital

pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 2.ª plana á una peseta línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos

por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea

En 2.ª " " 8

En 3.ª " " 6

reclamos entre las noticias 25 céntimos

Número suelto 5 céntimos, atravesado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 19

Se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Diccionario

ENCICLOPEDIA ILUSTRADA

de la Lengua Española, por S. Cal

Precio 8 pesetas encuadernado en

5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y

de Abundio Z. Menéndez, Mayor

pral. 70.

Imp. Lib. y Ens. de Abundio Z. Menéndez

Mayor pral. 70